

Objetivos:

El objetivo principal de esta jornada es dar a conocer la situación legal de los activos intervenidos judicialmente en el marco de los procedimientos penales así como las distintas herramientas y posibilidades de gestión, administración y realización que se encuentran a disposición de las unidades judiciales, con la finalidad de optimizar la gestión de dichos patrimonios.

Para conseguir este objetivo, se analizará el marco legal de referencia y la divulgación de buenas prácticas que en esta materia están llevándose a cabo en la Unión Europea.

En particular, se ahondará en el conocimiento de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos (ORGA) y el Servicio de Gestión de Bienes Muebles Intervenidos al Narcotráfico en Galicia (SXB), recursos al servicio de las unidades y profesionales de la Administración de justicia y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Galicia.

Personas destinatarias:

La jornada está dirigida al personal empleado público, en situación de servicio activo o asimilada, de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Galicia, de los entes instrumentales de la Comunidad Autónoma de Galicia y de las universidades del Sistema universitario de Galicia, juristas, profesionales y personas interesadas en general.

Convocatoria:

DOG núm. 186, de 1 de octubre de 2019.

Lugar de desarrollo:

Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP).
Calle Madrid, 2-4. Santiago de Compostela.

Información y matrícula:

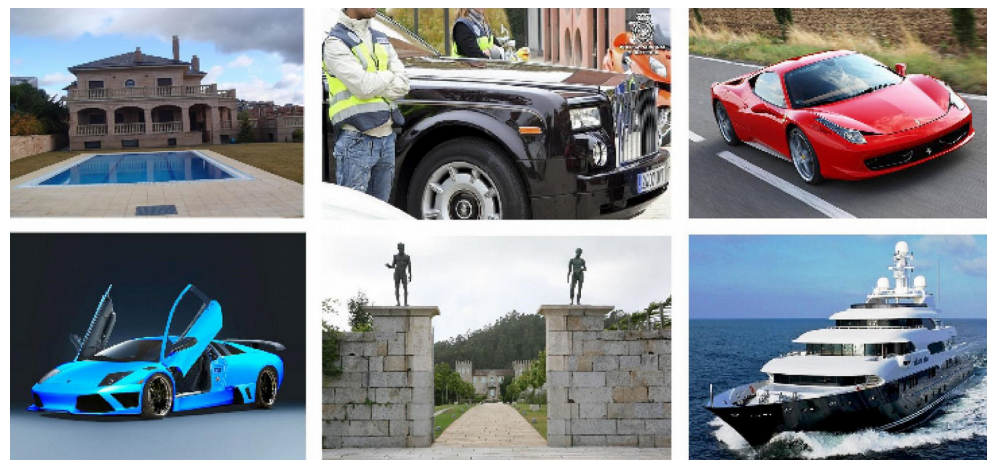
Teléfonos: 981 546 239 / 981 546 241

Correo: novas.egap@xunta.gal / Web: <https://egap.xunta.gal>

Jornada

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL DE ACTIVOS

Santiago de Compostela, 8 de octubre de 2019



- 9:00 h. Recepción y entrega de documentación.
- 9:30 h. **INAUGURACIÓN DE LA JORNADA.**
- 10:00 h. **Marco legal. Legislación de referencia.**
Ponente: **Ignacio Picatoste Sueiras.**
 Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña.
Presenta: **Concepción Otero Piñeiro.** Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.
- 10:30 h. **Administración de activos desde el punto de vista de la Fiscalía. Una visión específica en esta materia de la Orden Europea de Investigación.**
Ponente: **Santiago Aba Garrote.**
 Fiscal de delitos económicos de A Coruña.
Presenta: **Miguel Abel Souto.**
 Catedrático acreditado de Derecho Penal. USC.
- 11:00 h. Pausa café.
- 11:30 h. **La Oficina de recuperación y gestión de activos (ORGA). Características, implantación y funcionamiento.**
Ponente: **Sofía Duarte Domínguez.**
 Directora general de Modernización de la Justicia, Desarrollo Tecnológico y Recuperación y Gestión de Activos. Ministerio de Justicia.
Presenta: **Juan José Martín Álvarez.**
 Director general de Justicia de la Xunta de Galicia.
- 12:15 h. **Servicio de Gestión de Bienes intervenidos al narcotráfico en Galicia (SXB). Características, implantación y funcionamiento en Galicia.**
Ponente: **Javier C. Sánchez García.**
 Decano del Ilte. Colegio de Procuradores de A Coruña. Vicepresidente del Consejo General de Procuradores de España.
Ponente: **Fernando J. Alonso Fernández.**
 Gerente de la Fundación Gallega contra el Narcotráfico.
Presenta: **Juan Antonio Sagredo Cañavate.**
 Fiscal de la Fiscalía del Área de Vigo.
- 13:00 h. **La administración de bienes desde ña perspectiva de la Audiencia Nacional.**
Ponente: **José Ramón Navarro Miranda.**
 Presidente de la Audiencia Nacional.
Presenta: **Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa.**
 Presidente del Consejo General de Procuradores de España.
- 13:45 h. Pausa comida.

13:00 h. **MESA REDONDA: Experiencia y visión de la incautación de bienes desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.**

Integrantes de la mesa:

Iago García Pascual.

Inspector jefe UDYCO Vigo (CNP).

Jaime Gayá Moreno.

Jefe regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Galicia.

Ignacio Recio Satué.

Capitán de la Guardia Civil. Comandancia de Lugo.

Moderador:

Jaime Iglesias Fernández.

Miembro del Patronato de la Fundación Gallega contra el Narcotráfico.

17:00 h. **MESA REDONDA: Experiencia y visión desde la Administración de justicia.**

Integrantes de la mesa:

Juan Carlos Carballal Paradela.

Magistrado; Juzgado de Instrucción núm. 4 de Vigo.

Pablo Varela Castejón.

Fiscal delegado antidroga de Pontevedra.

Manuel Polo Hernández.

Letrado de la Administración de justicia. Secc. núm. 2 de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Moderador:

Jesús Palmou Lorenzo.

Miembro del Patronato de la Fundación Gallega contra el Narcotráfico.

18:00 h. **CLAUSURA DE LA JORNADA.**



NOTA: Por motivos ajenos a la EGAP, este programa puede sufrir alguna variación. Las actualizaciones se pueden consultar en la página web de la Escuela: <https://egap.xunta.gal/>